CIUDAD REAL 20 NOVIEMBRE 1922 — AÑO DIE... NUMERO 648

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

COMENTARIOS A UNA VISITA

La Escuela de Artes y Oficios

Muchos y a cual mas sustanciosos pudieran hacerse, de la impresión que nos produjo la visita hecha, noches pasadas, a la Escuela de Artes y Oficios.

No trataremos hoy de la cuestión desde el punto de vista que nos ofrece la estrechez de locales, por cuanto que ya el sábado se ocupó de ello, el compañero que se firma con el pseudónimo «El Duende de las Calatravas.»

Mis ligeros comentarios solo han de versar sobre las verdaderas causas que motivan el estado en que se halla ese importante Centro de cultura.

Y como entiendo que lo mas acertado en toda clase de dolencias, estriva en acometer el mal que las origina, de aquí el que hoy invirtamos unos momentos para hacer resaltar los orígenes de una defectuosísima asistencia, que es precisamente lo que determina el que la Escuela de Artes y Oficios, pase en la actualidad por un período de estacionamiento que dicho sea en honor a la verdad, solo de ello tienen la culpa, nuestros desaprensivos representantes.

Para llevar estas líneas, hemos procurado enterarnos de como se ha desarrollado la vida de la Escuela de Artes y Oficios, desde que se implantó en nuestra insensible capital, y al través de su forzado desenvolvimiento solo podemos apreciar indiferentismo, despreocupación, falta de positivo interés, por parte de quienes tienen el deber de velar por la prosperidad y engrandecimiento de esta tan útil institución.

Primero, la Diputación provincial, que contribuye anualmente para aumentar los ingresos oficiales que percibe dicho establecimiento, con la exigua suma de 2.000 pesetas, cantidad esta que si tenemos en cuenta la importancia y transcendencia que supone este Centro para nuestra juventud, resulta demasiado pequeña, dados los fines para los que se destina esa subvención.

Y después nuestro Ayuntamiento. Y al hablar de esta Corporación, podeis creerme, queridos lectores, que no se como juzgar la actuación de esa multitud de señores concejales, que han venido renovandose en bienios respectivos; y doloroso es decirlo, pero que ninguno ha hecho algo práctico que tienda al fomento de la Escuela.

Unas veces, limitando hasta cifras irrisorias, la consignación en sus presupuestos, con destino a subvencionar este Centro cultural, y otras, por culpa de la mas neutral indiferencia, es lo cierto, que los años han ido trascurriendo, las necesidades de la Escuela aumentando, y el número de alumnos matriculados en tan importante progresión, que en la actualidad nos encontramos conque efectivamente contamos con un organismo de incalculab es beneficios, pero que en realidad, no puede responder a las exigencias que le imponen su natural desenvolvimiento, por oponerse a ello las condiciones del local destinado para esta tan honrosa institución docente.

No una sola vez, varias, nos hemos ocupado de todas estas deficiencias que tanto abonan en desprestigio de los verdaderos causantes de tal abandono, más, convencidos de que nuestras campañas no logran la eficacia que debieran, insistir lo consideramos muy de inocentes, por cuanto que conociendo la dureza de epidermis de la mayoría de nuestros representantes, para qué machacar en hierro frio, cuando únicamente sabemos que tan solo hemos de sacar lo que el negro del sermón: «La cabeza caliente y los piés frios.»

Y en tanto en nuestras Casas Consistoriales, se ocupan horas y horas, en tratar de cuestiones que ni tienen importancia ni maldito el beneficio que pudieran reportar al vecindario, promoviéndose escándalos que bochornan, se olvidan de estos asuntos que representan el positivo valer de un pueblo, por cuanto que los elementos que integran esos Centros, con su constancia, laboriosidad, trabajo y perseverantes enseñanzas, labran el porvenir de una multitud de jóvenes, que permanecerían en la más completa inanición, de no existir estas instituciones de aprendizaje previo.

Y para concluir solo diremos que toda población que se conduce con tan perjudicial sistema, no merece otra cosa que no sea, su estancamiento, su paralización y su ruina.

SILVIO BURGOS.

UNA PROTESTA

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO

Se nos remite para su publicación la siguiente carta.

Señor Director de VIDA MANCHEGA.

Muy señor nuestro: Nos permitimos dirigirle la presente para protestar del servicio de alumbrado eléctrico que viene imponiendo al vecindario la Empresa abastecedora, siendo lo más lamentable del caso el que nuestras autoridades no se preocupen de imponer a esa Empresa los derechos y deberes que tiene contraídos con el pueblo.

Usted apreciará, señor director, el cuadro lamentable que nos brindó la Fábrica de electricidad durante la función de anoche en el teatro, exactamente el mismo dado en el salón Obrerero Benéfica, donde celebrabase una velada artística. Y es intolerable en sumo consentir el alumbrado público, que tenemos, pobre, raquítico, miserable por demás, vergüenza de una capital de provincia. Las industrias que necesitan de energía elecirica, sufren a diario los trastornos del pésimo servicio, que viene a lesionar intereses sacratísimos. Las clases de adultos tienen que ser suspendidas muchas noches, por la falta de alumbrado; y la Escuela de Artes y Oficios, donde las diferentes clases necesitan de un alumbrado decoroso para la mejor perfección de los trabajos que desorrollan los alumnos, no es extraño que cualquier día tenga que suspender varias de esas clases, ante la imposibilidad de que los trabajos lleven la perfección debida, pues el alumbrado no tiene que envidiar en nada a aquél otro de aceite.

Creemos señor director que debe hacerse algo para evitar estos abusos; pues el pueblo que paga con creces un alumbrado decoroso, no debe soportar con tan extrema resignación tanta falta de consideración y respeto.

Agradeciendo le la inserción de estas líneas, quedan suyos afectísimos ss. ss.,

VARIOS VECINOS.

N. de la R.—Nos abstenemos de hacer comentarios a las precedentes quejas, en las circunstancias actuales; en otras nos complaceria hacer un llamamiento a la opinión para que ella, en uso de sus derechos hiciera llegar a los altos poderes esas protestas.

No somos de los que creen que la Empresa que abastece el alumbrado, sea la culpable de estas deficiencias. Es el Ayuntamiento que padecemos que no se atreve a imponerse a esa Empresa y el pueblo, que cuando llegan unas elecciones, no repara en sacar concejales, sean quienes fueren, ante el premio miserable de un trago de vino y un cigarro puro.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

La aristocracia del trabajo

Por correo interior recibo una carta de felicitación por mi artículo publicado el sábado pasado próximo, invitándome a continuar la campaña emprendida, a ver si se consigue a fuerza de machacar uno y otro día sobre el mismo tema, ablandarse el hierro frio de la conciencia de la clase media, sumida en un letargo, del que tal vez cuando quiera despertar sea ya demasiado tarde.

Efectivamente que el tema merece no dejar de tratarse; antes al contrario, tener perseverancia, ser constantes poniéndolo sobre el tapete cuando el tiempo brinde una buena ocasión, una oportunidad. La clase media debe intervenir en la vida pública y hay que excitarla a ello, pues en la clase media está el porvenir de España.

Pero no es únicamente la clase media española no militante en ningún partido político, la clase que se retrae de velar por los intereses generales: hay otro grupo social que tiene el deber ineludible de contribuir al engrandecimiento de su Patria y permanece al margen de la vida pública. La aristocracia la podemos subdividir: aristocracia de la sangre, aristocracia del dinero; consumidora, productora; de la vagancia, del trabajo. Esta aristocracia del dinero, productora o del trabajo, comete un delito de lesa patria no interviniendo en la vida pública; porque no se debe el hombre concretar a explotar una profesión, una industria, un comercio para ser un buen patriota: trabajando así trabajamos indirectamente por el engrandecimiento patrio; pero este trabajo lo hacemos con el egoismo de engrandecernos nosotros mismos, no de engrandecer nuestra Nación, que reclama no nos concretemos a laborar pensando en el bien propio sino en el bien común: trabajar por nosotros mismos es una obligación del hombre; trabajar por la Nación, de ciudadanos.

Desventuradamente la aristocracia del mundo de las finanzas, de los negocios, del dinero, que es la aristocracia del trabajo, está apartada de la política—en el recto sentido de la palabra—nacional, provincial y municipal. Estos campos de la representación popular han sido invadidos por logreros, profesionales de la política y, lo que es aún peor, por la aristocracia de la sangre. No tenemos necesidad de recurrir a buscar un ejemplo a otras provincias; lo tenemos en la nuestra: la mayoría absoluta de nuestros representantes en Cortes, de los cabecillas que manejan a su antojo el tinglado de la política provincial, son duques, marqueses o condes, que adiptos a un partido cualquiera—este cualquiera es el que más conviene—se buscaron, llevando por programa en sus propagandas electorales un libro de cheques, dilapidando el dinero que no supieron ganar, un pedestal político que elevara su personalidad y entreluviera su holganza.

¡Qué vergüenza! ¡Qué asco! Y lo que más bochorno nos debiera causar es que somos cómplices porque somos sobardes, de estos hombres que con más o menos pureza ostentan nuestra representación. Somos cómplices porque sostayamos el preocuparnos públicamente de la cosa pública; porque cuando vemos que la jauria política profesional pide a voz en grito mandatario que les llene la escudilla y haga engordar la andorga, no defendemos a las personas dignas que nos representan, nos concretamos a prestarles nuestro concurso con nuestro asentimiento tácito, silencioso, que las hace presentar dimisiones, ser derrotados, por falta de apoyo manifiesto.

Atravesamos en los actuales momentos una crisis angustiosa de hombres, y la aristocracia del trabajo debe intervenir en la vida pública, sino directamente como fiscalizadora al menos de las gestiones que realizan los organismos administradores de sus intereses. Si como premio a su laboriosidad recibió una fortuna, tendrá como premio a su patriotismo la satisfacción intima del deber cumplido.

ROLANDO DE CALATRAVA.

COMUNICADO

Sr. Director de VIDA MANCHEGA.

Mi querido amigo: Agradeceré a usted se sirva insertar la adjunta cuartilla que dirigí a *La Región* y no han tenido a bien publicar.

Anticipándole las gracias, queda suyo afmo. s. s. q. e. s. m.

EUSEBIO VASCO.

Valdepeñas 19 Noviembre 1922

Al concejal D. Manuel Ballenato y a sus amigos

Toda persona culta contesta cumplidamente las cartas que le son dirigidas por parientes, amigos, compañeros y personas extrañas

Al Sr. Director de *La Región*.

Querido D. Alfonso: Tres días sin ataques, en *La Región*, del concejal D. Manuel Ballenato y sus amigos, hacen sospechar que ha terminado su campaña.

Sacudo el polvo a los números, del 4 al 14 inclusive, del primer diario valdepeñero, e iré, en ratos perdidos que permitan mis ocupaciones, preparando la contestación que merecen dichos señores.

Paciencia. Como yo la he tenido dos semanas.

Soy atento y contestaré cumplidamente a todos, a todo y con toda claridad.

¿Ya me conoce usted?

Me refiero, como siempre, suyo afectísimo y buen amigo,

EUSEBIO VASCO.

Valdepeñas 17 Noviembre 1922.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TRIBUNA LIBRE

:-: MOROS Y CRISTIANOS :-:

Pues vamos a las hondas vibraciones del Alma, a sentir cua quiera de esas vibraciones que la dulce tristeza del amor, pone en los encantos y efectos de tu alma, y verás que los cielos poblados de visiones y de lauros, reseñan primorosos las aguas nocturnas de tus ojos, que duermen fustigados, cautivos en las lides del enojo. ¿Que me quieres? Lo se. Yo he visto muchas veces tus lágrimas divinas. Imágenes piadosas clavadas en mi frente, me vienen por las noches.... esquivas, muy esquivas, y cuentan en la calma de mi frente, las cosas que tu dices, las cosas que tu piensas, las cosas que tu sientes... las cosas que te cuentan y te dicen los latidos par ares del pecho alabastrino, sintiendo el regocijo de músicas que cantan ruiseñores puestos por mí en tu pecho, clavados en tu frente por mis ojos... silentes, muy silentes... ¿Porqué hemos de negar nuestra ventura? ¿Que te quiero? Lo sabes. Yo se que tus sondeas; que crees y que creas; yo se que tu lo sabes. ¿Por qué hemos de negarnos a esa santa ventura?

Canta el gallo y la cimbra, canta alegre el jilguero; canta el campo y la vida; cantan el jardín y el viento la selve de los cantos que cantan el saetero, la nieve y los frigales, los pájaros y Febo, el ruiseñor, el alba, la noche, el Firmamento... ¿Por qué cantar nosotros tan solo los tormentos que a ti te da el corcoje de decires y celos, por tu parte y la mía? Ya sabes que yo soy muy travieso. Tu no mereces eso. Yo, lo se, y por saberlo, quiero que tu me quieras, y pienses que, yo pienso tan solo en lo que es vida. ¿Por qué tienes celos? ¿Porqué no amas la vida como yo amo tus ojos? ¿Por qué te doy enojos?... ¿Por qué tu sensitiva delicadeza, quiere, que solo vea tus ojos, y solo vea tus manos, y solo vea tu boca, y solo por ti vea la Vida del Amor?... Ingrata... ¿Tu no sabes que solo por ti veo, y solo por ti miro, y solo por ti pienso y solo por ti vivo? Solo es tuyo mi amor.

—

Si quieres, que, de imp esa que tengo tu aldamar en la cabeza; y todo lo que el lírico tumu to de magia, por lo que de amor yo tengo de tu amor venga a humillarme brusco por tu donaire y gracia, ya más condene mi recital de amor. Si quieres vida, mía que el sueño tan vivido por tu pecho y el mío aislado, condenado, quede por tu alegría, vengan los querubines de ese cielo de tus trinos, y hunda nuestra Mezquita, tan divina, tan lírica, donde juramos tanto, sobre los pabeteros y las narias que tanto me pedías. No es que te quiero poco. Desterrado en el mundo, sin más luz que unos ojos, ya sabes que el cerebro manda a mi corazón, ¿No amas mi cerebro? ¿Como ha de poder e querer tu corazón? ¡Soy yo tan primitivo!... ¡Eres tu tan del día!... Comprendo que soy árabe. ¿Por qué eres tu del cielo? ¿Por qué no de la Vida?

Cantan tus querubines, cantan tus sueños mil es, cantan tan suavemente las perlas de tus ojos, canta en débi mente tu frente; canta la fuerza alada de tu efímero enojo, cantan las avenidas limpidas y atrevidas de tus senos inquietos por el valle sagrado de blancura de nardos; y tu boca no canta, no canta tu cerebro, no cantan las estrellas que lucen en tu boca por que el cielo las toca, las nubes de ese cielo las encubren, los vahos de ese cielo las destemplan y ese cielo que empaña, las mira, as reduce, las tiene suspendidas en su po'vo, en su mugre, y ese cielo las mata, el Cielo, las apaga, el Cielo las destruye...

Sigue a la barca errante el templo de mi ensueño.

Delfines en las o das, juegan y cantan.

La Luna, va naciendo. Todo canta...

Errada va la barca; el timonel va ebrio. Quien conduce la barca, sin luz y sin conciencia, fué creado, fué hecho.

Errada va la barca...

Adivina el ensueño. A la luz de la luna, él divisa una roca.

La luz astral, va desapareciendo.

Una nube ha cruzado. Se hace mucho silencio; silencio, allá, en la roca...

El ensueño, padece; la barca va a la roca. Se hace luz por momentos

Pero la luz, se apaga. ¡Qué dolor y esperanza es el silencio! ¡El silencio sin uz!....

¿Que va a ser de la barca?

Va desaparecien lo... Las olas la sondean, las olas la desnudan.. ¡Oh las olas, las olas!

Con todo pueden, menos con la roca.

Va desapareciendo...

Se dirije a la roca....

El timonel va ebrio...

El cielo, no la salva.

¿Que sabe de las olas y de la roca el cielo?

PATÓN GARRIDO.

:-: LAURA DE SANTELMO :-:

Es una gran artista de la danza que une a sus naturales encantos su arte nob'e, sincero, netamente español. En ella vive la mujer andaluza, con todos los apasionamientos de la raza, con todas sus preocupaciones, con toda la plenitud de una vida hondamente sentida que hermosea y colora sus ojos con los luminares de una alegría triste como la que campea por su vega granadina o de una alegría cascabelera sonante a gloria con la que es eterna sonrisa de su tierra: Sevilla.

Ante sus danzas el espectador no puede menos de decir: es la España clásica que pasa.

Cada una de sus danzas encierra un poema de amores y es reveladora de los raros contrastes anímicos: por esto ejercen una inmensa e inmediata sugestión sobre los espectadores.

Laura de Santelmo es una artista del baile; bailando dice tanto como si cantara, pues hablan sus ojos, sus movimientos, su rostro; pone en una palabra, el alma de su trabajo; por eso resulta todo verdad, todo color, todo realismo.

Su aparición en los teatros de Madrid le valieron una serie de triunfos que se han renovado, en Barcelona, Sevilla, Valencia, París, Londres y en cuantas capitales ha actuado.

Su arte se destaca con soberana independencia evocando la gloria de la Argentina y las de contadas artistas extranjeras, creadora cada una de ellas de un género.

Su depurado gusto artístico se revela espléndidamente en la representación. Para cada una de sus danzas busca lo más típico lo más singular, no omitiendo sacrificio alguno para vestir el personaje en la forma que más se acomoda en su etimología

A gunos de sus trajes son verdaderas maravillas de color, deliciosos alardes de verismo.

Granados, Albeniz, Fout, Breton y otros no menos conocidos, son sus músicos predilectos, rindiendo culto a la clásica guitarra en la que interpreta sus danzas más castizas en notable profesor Sr. Campillo las cuales le resultan de un gran vigor y colorido.

Todo esto da idea de la riqueza que posee en vestuario y del gusto y arte que también inspira en ella, consecuencia lógica en quien, como esta bailarina, todo lo supera a lo bello y huye de lo manido y vulgar.

Su repertorio lo constituyen bailes finos de su exclusiva propiedad, y con su arte, belleza y lujosa presentación en decorado y vestuario, podemos asegurar que su número constituye una atracción poderosísima para todos los públicos.

Inutil decir que al solo anuncio de su presentación en nuestra capital se abarrotará de un concurso selecto, que conoce cuanto vale esta artista y no quieren verse privados del gusto de aplaudir y admirar a la bailarina única en su género.

Es pues Laura de Santelmo una artista formidable, de sangre, de gran sinceridad, una artista de esasque marcan una época, que presentan un pueblo, que encarnan sus amores, sus odios, sus alegrías y tristezas, es Laura de Santelmo la España clásica que pasa

V. PÉREZ MOLINA.

Teatro Cervantes

Se proyectará en este coliseo la hermosa película en 12 partes

LOS TRES MOSQUETEROS

durante los martes, jueves, sábados y domingos.

NOTA OFICIOSA

Junta de Acción Social Benéfica

Anteayer celebró ésta su reunión mensual reglamentaria. Se examinaron y acordaron las cuentas de Octubre último y se leyeron también todas las partidas de ingresos y gastos correspondientes al mes actual, resultando a la fecha un saldo activo de *pesetas doce mil novecientas treinta y ocho con treinta y seis céntimos*. De esta suma, nueve mil ciento doce pesetas y noventa centimos están destinadas a la construcción del pabellón para Refugio nocturno; mil sesenta y seis pesetas y ochenta y un céntimos, son el remanente de las cantidades entregadas por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, con las cuales se atiende por la Subcomisión della Gota de Leche, a la lactancia vigilada de los niños pobres; y las dos mil setecientas cincuenta y ocho pesetas y sesenta y cinco céntimos restantes, son superavit del sostenimiento del Comedor de Caridad, cuyas atenciones todas se hallan cubiertas hasta el día, faltando además por percibirse con destino al mismo, en el presente mes de Noviembre, los donativos de los Centros de recreo.

Se dió cuenta de la distinta clase de socorros que se han suministrado en el mes anterior y que son las siguientes:

Ciento seis raciones diarias de comida y otras tantas de cena a los pobres de la capital, socorridos 92 con caracter fijo y 14 eventualmente.

Ocho raciones diarias de comida y otras tantas de cena a pobres transeuntes.

Cinco socorros diarios de leche para la lactancia de otros tantos niños pobres de la capital.

Seis socorros en metálico para costear el regreso a sus pueblos respectivos, a otros tantos enfermos pobres de la provincia, dados de alta en el Hospital.

Dos socorros diarios en metálico a dos obreros pobres y enfermos de la capital.

Respecto a las cuentas, se hizo constar en acta que, si bien se hallan expuestas a todo momento al examen público en la oficina de contabilidad que tiene la Junta en el edificio del Comedor de Caridad, no hay inconveniente alguno en dar a las mismas, por conducto de la prensa, la divulgación que indicaba recientemente el periódico de la capital VIDA MANCHEGA; al contrario, además de ser ello de mayor satisfacción para los donantes y de estímulo más eficaz para los que aún no cooperan con sus limosnas a los caritativos fines de la institución, constituiría un medio, tan diáfano como siempre lo ha deseado la Junta, para poner constantemente de relieve su gestión administrativa. Y en su virtud, se acordó que, desde este mismo mes de noviembre y después de aprobadas las cuentas por el pleno de la Junta, se facilite a la prensa local un extracto de las mismas, en el que se especifiquen los diversos donativos y se detalle su inversión.

Hablando con el alcalde

Cuando llegamos los periodistas al Ayuntamiento, en el despacho del alcalde se encontraban éste, D. Rafael Picavea, D. José Soriano y varios concejales, charlando del tan célebre abastecimiento de aguas a la capital.

El Sr. Picavea, se esforzó en hacer latentes cuantas consideraciones tiene a su alcance para justificar la sinrazón que asiste al pueblo al dudar de que la ida de aguas sea una pronta realidad.

A juzgar por las declaraciones de D. Rafael, nadie más que el Gobierno es culpable de que no esté hecho el tendido de tuberías, por no haber resuelto a su debido tiempo el expediente aduanero.

El Sr. Picavea, al ser preguntado si efectivamente tendríamos las aguas en el mes de Abril, por toda contestación dijo: que si comprendía el pueblo que los millones que hay expuestos para la empresa, podían ser perdidos por incumplimiento de un compromiso.

—

Como pudo observar el Sr. Picavea, prestamos la atención que merece a sus palabras y aún cuando no somos tan malicioso que dudemos de ellas, también debe tener en cuenta que hay que respetar igualmente las opiniones del pueblo, que únicamente ansia poder disfrutar de esas aguas prometidas.

¡¡En cuanto y respecto a las informaciones de la prensa, nosotros nos sentimos orgullosos de cuantas campañas llevamos consumidas en tal sentido y para contrarrestarlas, ampliarlas o reformarlas, ofrecemos ahora y luego nuestras columnas al señor Picavea, para desde ellas poder ilustrar a la opinión.

Crea el Sr. Picavea, que este pueblo no cree en palabras y sí en hechos: Lo que quiere son las aguas.

Circulo Artístico

Ayer tarde celebró junta general la sociedad Circulo Artístico para tratar del traslado de domicilio social, a la calle del General Aguilera.

Juicios por jurados

Para el día 21, está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Valdepeñas, contra Francisco Soriano, procesado por robo.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra,

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Cámara Agrícola Provincial

El señor presidente de este organismo, efectuando un acuerdo de la Cámara Agrícola, en sesión celebrada el día 14 del actual, ha elevado al excelentísimo señor Ministro de Fomento la instancia siguiente.

Excelentísimo señor: La Cámara Agrícola Provincial ha celebrado una reunión el día 14 del corriente mes. Ha motivado esta sesión el problema agudo y a lamente desconsolador que se presenta en la Mancha, que además de ser previligiada para toda clase de desdichas, cuando tiene recogida su escasa cosecha, con grandes gastos de producción, se encuentra con que nadie quiere sus cereales, sean los que quieran y si aceptan su oferta, es con tal depreciación o rebaja que no solo no compensa los trabajos, gastos y sacrificios de los cultivos, sino que imposibilita para poder continuar siendo agricultor y para aproximarse a satisfacer las necesidades de la vida y la familia.

Quisiera esta Cámara, señor Ministro, que sabe de antemano su recto proceder, y nobles deseos, que fuese el momento en que pongais los ojos en esta solicitud de aquellos en que se hallan las personas con el espíritu reflexivo, sosegada calma y la mayor lucidez para la compresión de las cosas que por modo carismo, pudiérais formar un cabal juicio, de la amarga situación porque atraviesa la agricultura quizá en la Mancha, mas que en ninguna otra región. Su cosecha de aceite hace años por la helada de los olivos, en descenso la producción de la vid, mermadísimas las recolecciones de cereales por la pengosta, por las heladas, por la sequía, ofrecen los pueblos un estado de penuria y desesperación, que es para preocupar. Nosotros las Corporaciones y Asociaciones Agrícolas tenemos el alto deber de velar por estos intereses y llamaros la atención para que os informéis de cuanto aquí se os dice y pongáis un remedio, un auxilio a este descenso y mengua de la Agricultura, protegiéndola con rígidas inspecciones en Aduanas, pues no se concibe como no se pide grano, habiendo tantos que comen pan. En otro orden señor Ministro, ocurre que con favorecer tanto y de tal manera con la cuasi libre introducción del maíz, si es verdad que favorece unas cuantas regiones, causa la pérdida de otras muchas que no pueden espender los granos de cebada y centeno. Fijaos señor Ministro en cuanto aquí os expone la Cámara; dedicarnos solo un momento de atención, que si lo hacéis así seguros estamos de que por vuestro celo de buen gobernante y lo justo de nuestra demanda, habéis de trabajar patrióticamente por una región que os muestra sus desdichas y que está necesitada de protección.

Ciudad Real 17 de Noviembre de 1932.—El presidente, *Enrique Sánchez Cantalejo*.

Acontecimiento musical

El próximo día 22, festividad de Santa Cecilia, se celebrará una gran velada musical en el salón de actos de la Obrero Benéfica, en la que tomarán parte en el Salón mencionado, los profesores de esta localidad D. Aurelíano Bermúdez, D. Petronilo Barrera, el concertista de Guitarra D. Pablo Valencia y su discípula la niña Juanita Pérez, en la Bandurria.

Dado lo reducido de local donde se ha de celebrar dicha velada se han visto obligados los iniciadores de ella (bien a su pesar) a invitar solo a contadas personas de su amistad.

Programa

PRIMERA PARTE

Piano.—Sr. Bermúdez

1.º—Sonata núm. 20, Beethoven.
2.º Danza Española, Granados.
3.º—Sevillanas, Albeniz.

Violín y Guitarra.—Sres valencia y Barrera

1.º—Gavotte, Gillet.
2.º—Fantasía sobre motivos de «Favorita» Verdi.

Guitarra y Bandurria

3.º—Fantasía Gallega, Espinosa.
4.º—El Carro del Sol, Serrano.

Guitarra.—Sr. Valencia

1.º—Recuerdos de la Alhambra, F. Tárrega.
2.º—Gran Vals, F. Tárrega.
3.º—Boleras, J. Arcas.

SEGUNDA PARTE

Piano.—Sr. Bermúdez

1.º—Polonesa núm. 1, Chopin.
2.º—Piezas líricas, Grieg.
3.º—Zardas sobre motivos húngaros, Michiel.

Piano y Violín

1.º—Reverie, Schuman.

Piano, Violín y Guitarra

2.º—Jota La Alegría de la Huerta, Chueca.

Bandurria, Guitarra y Violín

3.º—Sinfonía de El Barbero de Sevilla, Rossini.
4.º—Pasodoble El Abanico, Alvarez.

Guitarra.—Sr. Valencia

1.º—El Trovador, Fantasía, Verdi.
2.º—Granada, Serenata, Albeniz.
3.º—Guajiras de Concierto, Valenela.

Parque Gasset

La esplendidez de la tarde de ayer, en el Parque Gasset, fué amenizada por la Banda de música municipal.

La concurrencia de público fué numerosa.

Sociedad Benavente

Con una nutrida concurrencia celebró anoche su anunciada velada la sociedad Benavente, poniendo en escena la compañía «La Comedia», el hermoso drama de Guimerá titulado *María-Rosa*.

La obra fué muy bien representada por todo el elenco, que se vé cuenta con elementos de verdadera valía.

Después de la función se organizó un baile que duró hasta bien entrada la noche.

Teatro Cervantes

Ayer obtuvieron un nuevo éxito los hermanos *Mary-Luis* en las secciones de tarde y noche, con su amenísimo y vasto repertorio.

Este simpático duelo ha gustado extraordinariamente en nuestra capital, circunstancia que ha obligado a la empresa a prorrogar el contrato hasta el próximo martes.

Se proyectó en ambas sesiones el séptimo episodio de la interesante *films Los Tres Mosqueteros*, que tanto éxito está obteniendo.

Sociedad Cervantes

El próximo domingo dará ésta sociedad un baile.

El cuadro artístico ha puesto en ensayo, el hermoso drama que lleva por título *Los Semidioses*, una de las mas hermosas producciones de Federico Oliver y cuya obra se representará en honor al presidente de la sociedad, señor Muñoz de Morales, el próximo día 8 de Diciembre, día en que se obsequiará con un banquete a dicho señor.

Fe de erratas

En nuestro pasado número y en la información publicada de la Escuela de Artes y Oficios, se deslizaron dos erratas importantes por, pasarse sin corregir las pruebas.

Decíase: «sin a ver visto colmados...»; «recogia hufano...»; por: «sin haber visto colmados»; «recogia ufano». El lector seguramente subsanaría las erratas lamentables.

Exceso de original

Por exceso de original, hemos dejado de publicar hoy el folletín de la novela *El Sacrificio de Mario*.

Mañana lo continuaremos, rogando a nuestros lectores su benevolencia.

Viajeros

A la inauguración de las aguas potables de Malagón, esta tarde han marchado en automóvil D. Rafael Picavea y el ingeniero D. José Soriano, el alcalde Sr. Lázaro y los directores de los periódicos locales.

—El Sr. Gobernador civil y el teniente coronel de la Guardia civil, han marchado para *La Toledana*, a cumplimentar al Monarca, a su paso en auto, para una cacería.

—Regresó a Madrid el estudioso artista Pepe Mur.

—A Carrión regresaron D. Delfino Sobrino y D. Emiliano Rodríguez.

—Marchó a Madrid D. Alfredo Ballester.

—Llegó de Puertollano D. Andrés de Retana.

—De Toledo llegó D. Manuel Usero.

—Regresó a Malagón D. Agapito Balmaseda.

Sepelios

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de gloria del niño Amando Alcantud, hijo del industrial del mismo nombre.

Al fúnebre acto asistió una nutrida representación del vecindario.

A los señores de Alcantud, nuestro pésame.

—El sábado por la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del honrado operario de los talleres tipográficos de D. Enrique Pérez, D. Joaquín Sánchez Isasi.

Fué acompañado el fúnebre cortejo por el personal de todas las imprentas la bandera de la Obrero Benéfica y la Banda de música provincial.

En paz descanse.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete — Alcázar de San Juan — Algeciras — Alicante — Almería — Barcelona — Berja — Cádiz — Carmona — Ceuta — Ciudad Real — Córdoba — Ecija — Granada — Guadix — Huelva — Jaén — Jerez — La Carolina — Larache — La Línea — Linares — Lucena — Málaga — Manzanares — Martos — Morón de la Frontera — Murcia — Palencia — Pozoblanco — Puebla Nuevo del Terrible — Puente Genil — Ronda — Segovia — Sevilla — Tetuán — Tomelloso — Ubeda — Valdepeñas — Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

FRANCÉS ARTÍCULOS DE PIEL

CERVANTES, 2—CIUDAD REAL

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Próxima inauguración

Bar Regio (antes Oliver)

CALLE DE ALFONSO X EL SABIO Y PASEO DE CISNEROS

Propietario: MANUEL USERO

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5—CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

ASEGURAD VUESTROS GANADOS
DEL RIESGO DE
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO
EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD
DE SEGUROS
DOMICILIADA EN SEVILLA
LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Diríjanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

Calefacción Moderna

Estufas ideal a petróleo. No requieren instalación alguna. Transportables a todas las habitaciones

LIMPIEZA
ECONOMIA
COMODIDAD
ELEGANCIA

Sin olor ni humos. Máximun de calor. Mínimun de consumo. Explosión imposible. Seguridad absoluta.

De pesetas 90, pagadas en *seis plazos* mensuales de 15 pesetas.

De pesetas 114, pagadas en *seis plazos* mensuales de 19 pesetas.

AL CONTADO 10 por 100 de descuento. Franco embalaje.

PIDANSE: Establecimientos ELECTRA. Aragón 177. Barcelona.

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

JOAQUIN GABILDO
MARMOLISTA, LAPIDARIO
TOLEDO, 61 DUPLICADO
::CIUDAD REAL::

Manuel Ramos Feliu
Sucesor de Joaquín García Gili
Corredor de Comercio. — Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.
Carlos Vázquez 1, pral.-C.-REAL.

CAJA DE AHORROS EL CRÉDITO MANCHEGO

PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Comisionado principal en la provincia de Ciudad Real
ENRIQUE PÉREZ PASTOR

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

OBRA NOTABLE
HISTORIA DOCUMENTADA DE CIUDAD REAL
La Judería, la Inquisición y la Santa Hermandad.

Nada ha interesante en el mundo bibliográfico como el conocimiento de la Historia de los pueblos. Y cuando los pueblos conservan en sus archivos los relatos de todo aquel reinado de la inquisición, se hace altamente interesante la labor del historiador.

Tal aquí la difícil tarea de un amante de la vieja Historia de Ciudad Real, Don Luis Delgado Merchán, que dejó una joya inestimable a su posteridad, dando a la imprenta la tenacidad de documentos literales de lo que fué Ciudad Real desde el siglo XIII en que como todos los pueblos de la época, sufrió los rigores de la Judería.

Es altamente curiosa esta obra, por lo que recomendamos su adquisición sin temores de que pierda interés el lector sino que será para él una constante inclinación, estudiar del trascurso de la Historia que la comprenden cerca de 500 páginas en cuarto mayor.

Un tomo encuadernado en tela 7'50
Por correo certificado, 8'25

Enrique Perez
Caballeros, 4.-CIUDAD REAL

La Ibérica (S. A.)
FUNDADA EN 1886
Garantía y Defensa de Asegurados

Inspecciona los riesgos asegurados contra incendios, regularizando las pólizas hasta hacerlas indiscutibles; asegura á sus abonados en el ejercicio de sus derechos y obligaciones, y satisface cuantos gastos son precisos en la tramitación de siniestros y dirección de los litigios que deban incoarse.

Delegado
en Ciudad Real y Provincia
Rafael Cárdenas Chacón
Carlos Vázquez 1, 1.º

GRAN FÁBRICA DE ESTUCHES
Rocafort, 163.-Barcelona

ESPOSTALES abrazadera

VENDEDORES A PRECIOS DE FÁBRICA

Santa María Molina y C.ª	Valdepeñas.
Angel Soubriet	Tomelloso.
Carlos Serrano	Manzanares
[illegible]	Córdoba

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL